

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Toluca de Lerdo, México,  
a 15 de febrero de 2021

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MEXICO (OSFEM)  
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito informar que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, a esta fecha no otorga ayudas y subsidios.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**NORMA LÓPEZ TORRES  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**